REFª.: EJ/16-133

BASES TÉCNICAS

HEBILLA CINTO CON PASADOR

I N D I C E

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- CARACTERÍSTICAS

3.- ESPECIFICACIONES

4.- PRESENTACIÓN

5.- MUESTRAS

6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

ANEXO A: DISEÑO DE LA HEBILLA Y DEL PASADOR

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
3	12.06.01	Revisión General
4	19.04.05	Revisión General
5	20.07.2022	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Se requiere una hebilla para el cinturón utilizado por el personal masculino ó femenino de las diferentes Unidades policiales dependientes de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se tratará de una hebilla para el cinturón fabricada en latón y elaborada por fundición a presión, pulida y barnizada.

Será de diseño especial ERTZAINTZA, y estará formada por dos cuerpos adaptables.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1 Esta hebilla será un molde especial aprobado y fabricado con troqueles especiales que facilitará la Administración.

3.2 Estará compuesta de hembra y macho de 62 mm de largo por su parte exterior total de ambos cuerpos.

3.3 El macho llevará incorporado el escudo de "Eusko Jaularitza", que sobresaldrá en el centro del largo de 62 mm e irá fijado sobre un soporte de anchura 13 mm.

3.4 La hembra poseerá una anilla de diámetro exterior 45 mm y anchura de 7 mm, en cuya parte inferior figurará la inscripción "ERTZAINTZA" en relieve, y en el centro una abertura horizontal de anchura 14 mm donde encajará el escudo del macho para cerrar la hebilla.

3.5 Para el engarce de ambos cuerpos, la hembra poseerá en sentido horizontal y en línea recta en relación a la circunferencia de la anilla en su punto máximo, 2 rebajes de 9 mm, que serán los que conforman la abertura del engarce. En su parte posterior, el rebaje superior llevará incorporado un sujetador fijo adosado con un remache y 2 puntos de apoyo. Este sujetador dejará libre un paso de unos 15 mm entre puntos de apoyo, una anchura de unos 6 mm y sobresaldrá en relieve unos 2-3 mm en su total.

3.6 Llevará un pasador como el especificado en el dibujo del Anexo A.

3.7 Se ofertarán por separado la hebilla y el pasador.

4.- PRESENTACIÓN

Se presentarán embalados por separado las hebillas y los pasadores. En el exterior de los embalajes se indicará claramente la descripción del artículo y la cantidad de cada artículo que se incluye.

5.- MUESTRAS

La Administración pondrá a disposición de los licitadores si así lo solicitaran, muestras de las hebillas requeridas, que podrán ser analizadas en las instalaciones de la Administración, al objeto de resolver las posibles dudas de los licitadores.

6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atendrán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación a presentar en cada sobre de la oferta.

En concreto se deberá entregar Ficha técnica del fabricante del material requerido para la fabricación de las hebillas..

ANEXO A

DISEÑO DE LA HEBILLA Y DEL PASADOR

